



Vigía DEL IDIOMA

Publicación
de la Academia Colombiana
de la Lengua

Comisión de Lingüística
comlinguistica@gmail.com

Número 16

Marzo de 2008
Bogotá – Colombia

COMITÉ EDITORIAL

Carlos Patiño Rosselli
Director

Jaime Bernal Leongómez
Editor

Gloria Guardia de Alfaro
José Joaquín Montes Giraldo
Juan Carlos Vergara Silva

ISSN 1657-5407



Libertad y Orden

*Esta publicación se ha financiado
mediante la transferencia
de recursos del Gobierno nacional
a la Academia Colombiana de la Lengua.
El Ministerio de Educación Nacional
no es responsable de
las opiniones aquí expresadas.*

TARIFA POSTAL
REDUCIDA N°105

Imprenta
Gráficas Visión J. P.
www.graficasvision.com

NO OLVIDAR LA DIACRONÍA

Es un hecho conocido que, pese a sus múltiples divergencias, las dos grandes escuelas de la lingüística moderna y contemporánea -el estructuralismo y el generativismo- comparten dos posiciones: la prioridad del estudio diacrónico (o sea histórico, evolutivo) sobre el sincrónico (o sea estático, descriptivo) y también el predominio de la atención al sistema abstracto, a la estructura sobre la consideración del uso real.

Contra la segunda posición se reaccionó en la segunda mitad del siglo pasado desde nuevas subdisciplinas como la Pragmática, la Etnografía de la Comunicación y el Análisis del Discurso, de manera que hoy día el estudio del empleo concreto del sistema lingüístico (y todo lo que gira a su alrededor) es tema central dentro del vasto campo de las ciencias del lenguaje.

En cambio el relegamiento del estudio diacrónico a una condición de bajo perfil en la escena lingüística se ha mantenido hasta el presente. La sincronía, vista desde diferentes ángulos, absorbe la mayor parte del interés científico en el lenguaje y la diacronía se cultiva en forma mucho más limitada.

Este puesto subordinado y reducido de la investigación lingüística histórica ha llevado en países como el nuestro a una presencia completamente marginal -en el mejor de los casos- de esa orientación en la vida académica y en particular en los programas de formación universitaria. Los temas tradicionales del enfoque diacrónico como la Lingüística Comparativa, la Filología, la Historia de la Lengua y la Gramática Histórica se ven arrinconados por la fiebre que provocan hoy nuevas subdisciplinas como las arriba mencionadas.

Pensamos que la consideración sincrónica del lenguaje ha hecho ya notables avances en las diferentes escuelas y por lo tanto es conveniente restituirle toda su importancia a la otra cara de nuestra disciplina. Formar lingüistas y maestros de lengua española que salen de las aulas casi analfabetas en las cuestiones diacrónicas -como ocurre en la actualidad- es una concesión que recorta y mutila la cabal comprensión de la naturaleza del lenguaje.

Se suele olvidar que la Lingüística adquirió su estatus científico a comienzos del siglo XIX con la aplicación del método histórico-comparativo por parte de esos padres fundadores que fueron Bopp, Grimm y Rask y sus seguidores posteriores.

Fue toda una epopeya científica que llevó, por una parte, a la aclaración de los mecanismos que gobiernan la evolución de los idiomas y, por otra, a la identificación de esas grandes comunidades que son las familias lingüísticas: dentro de la indoeuropea, nuestro español es pariente de lenguas tan lejanas como el sánscrito de la India, el urdu de Pakistán o el farsi (persa moderno) de Irán.

De esa formidable ciencia diacrónica decimonónica se derivó la Filología Española, que fue el marco dentro del cual produjeron sus admirables obras nuestro Rufino J. Cuervo y, en la Península, figuras eminentes como Ramón Menéndez Pidal y la pléyade de sus discípulos.

CARLOS PATIÑO ROSSELLI
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO

“IGUAL”, UN TÉRMINO COMODÍN

En la 22ª edición de la versión electrónica del *Diccionario de la Real Academia* (DRAE) se registran siete acepciones en las que el término *igual* se clasifica como adjetivo con las acepciones:

1. De la misma naturaleza, cantidad o calidad de otra cosa (Ej. Esta casa es *igual* a la de mi hermana). 2. Liso, que no tiene cuevas ni profundidades (Ej. Aquél es un terreno *igual*). 3. Muy parecido o semejante (No he visto un caso *igual*). 4. Proporcionado, en conveniente relación (Su fuerza física no era *igual* a su ánimo). 5. Constante, no variable (Ej. Ella es de carácter *igual*). 6. Del mismo valor y aprecio (Ej. Todo lo toma *igual*). 7. De la misma clase o condición. Ú. t. c. s. (Ej. Sentía que Juan era un *igual*). 8. Geom. Se dice de las figuras que se pueden superponer de modo que coincidan en su totalidad (Ej. Dibuje un trapecio *igual*).

La acepción 9. m. Mat. Signo de igualdad, formado por dos rayas horizontales y paralelas (=) (Ej. $5 + 2 = 7$).

Como adverbio aparece con los siguientes sentidos: 10. De la misma manera (Ej. Que le vaya bien. *Igual*). 11. Arg. y Ur. A pesar de todo, no obstante (Ej. Aunque ellos no vengan *igual* nosotros vamos al paseo). 12. Coloq. Quizá (*Igual* más tarde llueve).

Aunque este vocablo se emplea con los sentidos allí consignados, se destaca en nuestros días un uso particular muy generalizado, que lo hace ver como un término comodín

para muchos tipos de enunciados. Así, se escucha, por ejemplo: *Igual*, ella tiene experiencia en ese campo; *igual*, no todos llegaron temprano; *igual*, nos toca hacer esa presentación.

En algunos casos es como si la palabra *igual* se pudiera sustituir por 'de todas maneras', pero hay otros en los que no tiene un valor específico, sino que resulta casi como una muletilla.

Los hablantes en los que se observa este uso pertenecen a todas las edades, géneros y niveles socioculturales. También se escucha con mucha frecuencia en los medios de comunicación, como radio y televisión; probablemente a esto se deba su propagación.

A continuación, se registra una lista de ejemplos que se escuchan en nuestro contexto:

Igual, aprovecho para decírtelo; igual, ahí queda todo listo; igual, debemos darnos por bien servidos; igual, no necesitaba nada de usted; igual, tiene que cumplir un horario; igual, hay que esperar; igual, tuvo que hacerlo; igual, no se sabe a qué hora vendrán; igual, tenemos que conseguir plata; igual, al final se socializa.

Éstos y muchos otros ejemplos que podrían alimentar esta lista, demuestran el uso del término *igual* como palabra

GLORIA ESPERANZA DUARTE HUERTAS
INSTITUTO CARO Y CUERVO

MI VIEJA PREOCUPACIÓN POR EL PROBLEMA DEL ANGLICISMO

Hace ya unos 35 años que comencé a publicar trabajos sobre el problema del anglicismo en español, primeramente "La política y las políticas" (BICC, XXVIII, 1973, p. 86-107), seguido por "Otros calcos del inglés: evidencias y algunos más" (BICC, XXXI, 1976, 430-41), lo que mientras tanto se ha generalizado de modo que hoy un periódico serio como UN Periódico, de la Universidad Nacional de Colombia, puede incluir como titular en su primera página "Nuevas evidencias sobre efectos del glifosato" (9 de marzo de 2008); "La predeterminación y otros aspectos actuales del anglicismo" (BICC, XLV1I-3, 1993, 683-89); "Algo más sobre posibles calcos semánticos procedentes del inglés" (BACol, LI-207/8, 2000, p. 97-99); "Algo más sobre calcos del inglés" (BACol, LII-213/14, p. 117-21); "El deterioro de la estructura sintáctica del español por el influjo angloamericano" (*Vigía del Idioma*, no. 5, dic. 2003, p. 2); "La crisis actual de la voz pasiva en español (*Boletín de filología*,

Santiago, XXXIX, 2002-2003, 103-21); "Más anglicismos y falsas etimologías" (*Vigía del Idioma*, no. 12, 2006); "El deterioro de la estructura sintáctica y semántica por el influjo exógeno" (BACol, LIII-2, 2006, p. 103-21).

Así, pues, mi preocupación por el problema del anglicismo viene desde hace más de tres décadas, y ello porque creo que este es el mayor peligro que afronta el idioma. Por supuesto que considero que estas preocupaciones idiomáticas resultan inútiles ante el avance arrollador del influjo del inglés sobre el que previenen diversos estudiosos, últimamente Francisco Gimeno M. y Ma. Victoria Gimeno M., en *El desplazamiento lingüístico del español por el inglés*, Madrid, Cátedra, 2003.

Revistas citadas:

BACol: Boletín de la Academia Colombiana Bogotá.
BICC: Boletín del Instituto Caro y Cuervo, Bogotá.
Boletín de filología, Santiago de Chile.

JOSÉ JOAQUÍN MONTES G.
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA
INSTITUTO CARO Y CUERVO.

SOBRE LENGUAS INDÍGENAS

Pareciera que hay un cierto interés en el Ministerio de Cultura al proponer un proyecto para las lenguas indígenas dado a conocer a comienzos de febrero, titulado Programa de Protección a la Diversidad Lingüística.

Ya era hora. En la década de los años 80 se había creado un postgrado de etnolingüística en la Universidad de los Andes con el auspicio del Instituto Caro y Cuervo y el gobierno francés. Los profesores Queixalós y Landaburu fueron grandes animadores. Éste último, por fortuna, fue llamado por el Ministerio de Cultura como asesor para estructurar y dar vida al proyecto. Ojala así sea.

Bueno es recordar que Colombia es un país plurilingüe: el español y las 65 lenguas indígenas, más dos **criollas**: la de San Basilio de Palenque, de base léxica española y la de San Andrés y Providencia de base léxica inglesa.

Debe tenerse en cuenta, además, que algunas de las lenguas indígenas son ágrafas, vale decir, sin escritura. No poseen el correlato escrito y ello puede significar que al morir el último hablante, con él muere la lengua. Y los datos del profesor Laudaburo son escalofriantes. “De las dos lenguas criollas y las 65 indígenas, cinco están en vías de desaparecer y muchas más se encuentran amenazadas. Si no se hace nada, estamos frente a una hecatombe” (revista **Semana**, 11 de febrero de 2008, pág. 22).

El Príncipe Felipe, al pronunciar el discurso en la entrega de los premios Príncipe de Asturias en octubre de 1999, en el teatro Campoamor, dijo: “La desaparición de una lengua, incluso la susurrada por unos pocos hablantes, es un empobrecimiento colectivo; es la muerte de un mundo”.

JAIME BERNAL LEONGÓMEZ
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

DOCUMENTACIÓN SOBRE LENGUAS INDÍGENAS DE COLOMBIA

El Departamento de Lingüística de la Universidad Nacional comunica a los especialistas, estudiantes y docentes, la existencia del Centro de Documentación de Lenguas Indígenas de Colombia - **Palabra y Memoria**-. Este Centro ha venido haciendo acopio de documentos escritos, grabaciones sonoras, videos, cartografía y fotografías. Reúne monografías y tesis de grado sobre fonología, morfología y sintaxis de varias lenguas indígenas de nuestro país. Además, cuenta con textos de tradición oral de diversas etnias colombianas y algunos ensayos sobre socio y etnolingüística de dichas comunidades. Muchos de estos trabajos han sido donados por los mismos autores.

El Centro se inició con donaciones de los profesores del área de lenguas aborígenes colombianas (informes de trabajo de campo, grabaciones sobre aspectos de fonología y morfología, relatos y leyendas). Posteriormente, enriqueció su

inventario de títulos con las donaciones de instituciones como el Instituto Caro y Cuervo, el CCELA de la Universidad de los Andes, Etnollano y publicaciones de lingüistas extranjeros que elaboraron sus tesis en Colombia.

Palabra y Memoria funciona en la oficina 2012 del edificio Manuel Ancízar, donde presta el servicio de lectura en sala y de préstamo y dispone además de una página web <http://www.humanas.unal.edu.co/palabramemoria>.

Invitamos a los humanistas interesados en este tipo de documentación a utilizar el servicio, a sugerir los títulos que puedan requerir y, ojalá, a donar publicaciones y documentos que consideren pertinentes en esta área de estudios que cobra cada día mayor interés.

Si desea ampliar la información puede contactar a través del mail cdlic_fchbog@unal.edu.co o del teléfono 316 5000 ext.: 26013.

PEDRO MARÍN SILVA
COORDINADOR CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE
LENGUAS INDÍGENAS COLOMBIANAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

LUTO EN LA ACADEMIA

El pasado 1° de marzo murió en Bogotá don Jaime Sanín Echeverri, Subdirector de la Academia Colombiana de la Lengua en los últimos quince años y una de las figuras más carismáticas en su largo trasegar por el mundo académico y universitario. En efecto, fue rector de la Universidad de Antioquia, de la Universidad Pedagógica Nacional y durante seis años, de 1963 a 1969, director de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN).

Hombre de letras, ensayista y periodista, escribió dos novelas, *Una mujer de cuatro en conducta* y *Quién dijo miedo*. Por

varios años dirigió la afamada revista *Arco* con articulistas de la talla de Rafael Torres Quintero, Fernando Antonio Martínez, entre otros.

La Academia Colombiana era su segunda casa. Siempre fue un animador permanente en las sesiones y sus intervenciones eran claras, justas y didácticas. A ella venía gustoso y en el último año, a pesar de sus quebrantos de salud, asistía puntual a todas las sesiones y estaba siempre atento a las actividades que su alto cargo demandaba.

Paz en su tumba.

JAIME BERNAL LEONGÓMEZ
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

LA GENTE CONSULTA

Selección de consultas idiomáticas planteadas al profesor Cleóbulo Sabogal Cárdenas, oficial de Información y Divulgación de la Academia, y respondidas por él.

1) ¿henna o gena?

El nombre tradicional del arbusto del que se extrae un polvo que sirve para teñir (sobre todo el pelo) es **alheña**, vocablo procedente del árabe *alhínna*, y este del árabe clásico *hinn*,¹ cuyos sinónimos, menos conocidos, son **alcana**, **aligustre**, **cinamomo**, **ligustre** y **ligustro**, registrados en el Diccionario académico. Sin embargo, todos estos nombres están condenados a desaparecer porque desde hace unos años el comercio empezó a emplear la escritura exótica «henna», producto de la pronunciación del arabismo *hinn* y con influjo de la palabra francesa «henné», la cual fue incluida por la Real Academia en el *Diccionario esencial de la lengua española*, publicado a finales de 2006; pero remite a la voz castellanizada **gena**,² como se pronuncia, a la cual le asigna dos acepciones: la primera se refiere al arbusto; la segunda, al «polvo amarillo o rojo a que se reducen las hojas de la gena, utilizado como tinte, especialmente para el pelo».³

La grafía *henna* ya aparecía en otros lexicones como el *Diccionario Salamanca de la lengua española* (1996),⁴ el *Diccionario de uso del español*, de María Moliner (segunda edición de 1998), en *Clave. Diccionario de uso del español actual*⁵ y en la *Gran enciclopedia Larousse*.

Cabe agregar que en algunos léxicos se encuentra también la alografía o alternancia **jena**, junto con **gena**, como en *Lema. Diccionario de la lengua española* y en el *Diccionario de uso del español de América y España*.⁶

2) pedir disculpas y pedir excusas

Desde 1992, cuando salió a luz la vigésima primera edición del *Diccionario de la lengua española*, quedó legitimada la frase *pedir disculpas* con el significado de «disculparse (|| pedir indulgencia)». Así pues, no hay razón alguna para seguirla censurando, como hacen muchos hispanohablantes.

Sin embargo, continúan siendo válidas, entre otras construcciones, *dar*, *ofrecer* y *presentar disculpas*.⁷

Asimismo, se ha puesto en entredicho la corrección de la frase *pedir excusas*, aún no registrada por la Academia en su Diccionario, quizá porque lo más frecuente es oír que se *dan* o *presentan excusas*. No obstante, también es correcta, como puede comprobarse en *Redes. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, en el *Diccionario del español actual*, en *Lema. Diccionario de la lengua española* y en el *Diccionario fraseológico documentado del español actual*. En esta última obra, el sintagma *pedir excusas* está definido así: «Excusarse o pedir perdón».⁸ Ejemplos:

- «Le pidió excusas por el desagradable incidente que precedió a la despedida» (*Gran diccionario de uso del español actual*).
- «El Gobierno cubano pidió excusas al español por el incidente» (*Diccionario de uso del español de América y España*).

Hace más de cincuenta años, don Roberto Restrepo, que fue miembro de la Academia Colombiana de la Lengua, al hablar del verbo *excusar* afirmó: «De allí el que **excusa** signifique también en nuestro lenguaje corriente 'perdón', y que digamos **pedir excusas** y otras frases de parecido valor, que no encajan dentro de las normas académicas. Pero este uso es correcto, ya que el verbo **excusare** en latín valía dispensar, disculpar».⁹

Además, el gran filólogo colombiano Luis Flórez sostuvo hace muchos años: «*Pedir excusas* se usa en Colombia con el valor de 'pedir perdón, pedir dispensa, disculparse, excusarse'. Y *excusa* es normalmente, para muchos hablantes, 'perdón', 'dispensa', 'disculpa'».¹⁰

Al respecto, los lexicógrafos españoles Manuel Seco y Elena Hernández dicen: «¿*Pedir disculpas*, o *presentar* (u *ofrecer*) *disculpas*? Las dos fórmulas son igualmente aceptables: el que *pide disculpas* desea que el otro *le disculpe*; el que *las presenta*, desea que se le acepte el hecho de *disculparse*. Lo mismo vale para *pedir excusas* y *presentar* (u *ofrecer*) *excusas*».¹¹

¹ Cfr. Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. 22.^a ed. Madrid: Espasa Calpe, 2001. p. 73.

² Esta grafía ya había sido registrada en el *Diccionario general de la lengua española Vox* (1997), en el *Diccionario ideológico de la lengua española Vox* (1995), en el *Pequeño Larousse en color* (1994) y en el *Gran diccionario de la lengua española*, de Larousse (1998). También aparece en el *Diccionario actual de la lengua española* (1998), en la *Gran enciclopedia Larousse* (1972) y en el *Vocabulario científico y técnico*, de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (3.^a ed., 1997), pero con un sentido muy distinto empleado en zoología, como sinónimo de **mejilla**, procedente del latín *gena*, *æ*, *mejilla*.

³ Real Academia Española. *Diccionario esencial de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 2006. p. 720.

⁴ Disponible para su consulta en <<http://fenix.cnice.mec.es/diccionario/>>.

⁵ Accesible por Internet: <<http://clave.librosvivos.net>>.

⁶ Puede consultarse en <www.diccionarios.com>.

⁷ Cfr. María Moliner. *Diccionario de uso del español*. 3.^a ed. Madrid: Gredos, 2007. p. 1055.

⁸ Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos. *Diccionario fraseológico documentado del español actual*. Madrid: Aguilar, 2005. p. 447.

⁹ Roberto Restrepo. *Apuntaciones idiomáticas y correcciones de lenguaje*. 2.^a ed. Bogotá: Imprenta Nacional, 1955. p. 468.

¹⁰ Luis Flórez. *Temas de castellano*. 2.^a ed. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1967. p. 97.

¹¹ Manuel Seco y Elena Hernández. *Guía práctica del español actual: Diccionario breve de dudas y dificultades*. Madrid: Espasa Calpe, 2005. p. 124.